PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	3/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEP: prueba PISA no sirve al país; es ajena al sistema educativo

Examen se aplicó a 7 mil 847 alumnos, informa Mario Delgado; **estandarización no retoma distintos contextos**, asegura

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que la prueba PISA ya se aplicó a alrededor de 7 mil 847 estudiantes de secundaria y bachillerato, dijo que al país no le sirve de nada compararse con pruebas estandarizadas.

"Claro que el sistema educativo necesita evaluación, pero hay que preguntarnos para qué queremos la evaluación... para compararnos internacionalmente con pruebas estandarizadas no nos sirve de nada. Una prueba estandarizada no retoma los distintos contextos y situaciones que vive un estudiante.", comentó el secretario.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, mencionó que las evaluaciones que interesan a la Nueva Escuela Mexicana tienen que ver con el aprovechamiento individual de cada estudiante, por lo que en muchas escuelas del país se están realizando ejercicios integradores de aprendizaje.

"Estamos en PISA y tendremos ahí resultados de esas pruebas estandarizadas, [pero] hay que tomar con reserva los resultados que nos da y las comparaciones que se hacen. Pero estas pruebas son ajenas al modelo educativo; sin embargo, estamos participando", expresó.

Ante los miembros de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, que encabeza la morenista María de los Ángeles Ballesteros García, el funcionario federal anunció que este mes se iniciará una consulta nacional, escuela por escuela, para que los docentes definan cuál debe ser el esquema que sustituya a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

MARIO DELGADO
Secretario de Educación

"Claro que el sistema educativo necesita evaluación, pero (...) para qué queremos la evaluación... para compararnos internacionalmente (...) no nos sirve de nada"

"¿De qué se trata? De propiciar una discusión al interior de la escuela, que todos los maestros y las maestras opinen. Vamos a desaparecer USICAMM y ¿qué vamos a tener en sustitución de eso? ¿Cómo va a ser la relación con los maestros y las maestras? Que ellos lo determinen. No se ha presentado iniciativa por parte de la Presidenta porque no queremos una iniciativa desde el escritorio, queremos una iniciativa que venga de la base".

Aseguró que los resultados de esta consulta estarán listos entre marzo y abril de 2026, y con base en ellos se elaborará un nuevo marco jurídico que responda a las verdaderas necesidades del personal docente, superando las limitaciones y deficiencias del modelo anterior. Informó también que la SEP ya realizó 73 mil cambios de adscripción de maestras y maestros, aplicando únicamente el criterio de antigüedad.

"No tenemos ahora una sola queja. Por ejemplo, en estados donde tradicionalmente había mucho conflicto, como Michoacán o Chiapas, no tenemos una sola protesta de los cambios, se hizo muy fácil. Se puso la vacancia en una pantalla en un evento público (...) y después la lista de los aspirantes a los cambios y se utilizó un criterio único, que además determinaron las y los maestros, la antigüedad", explicó.

En su encuentro con los legisladores, Delgado también solicitó aprobar el incremento de más de 50 mil millones de pesos al presupuesto de becas educativas para alcanzar un padrón de 20 millones de beneficiarias y beneficiarios de la Beca Universal *Rita Cetina*.

"Es una cantidad muy importante, probablemente sea uno de los aumentos más relevantes que se está planteando para el presupuesto del año siguiente y es para cumplir con el compromiso que hizo la Presidenta de México".

El titular de la SEP también se refirió a la campaña Vive saludable, vive feliz, para decir que 86% de los planteles de educación básica del país ya están "libres de comida *chatarra* y bebidas azucaradas", para combatir la epidemia de obesidad infantil, además de que se cuenta con un expediente digital de millones de alumnos para monitorear su salud.

Sostuvo que, de marzo a la fecha, se ha valorado a 4.6 millones de alumnas y alumnos en 5 mil 457 primarias públicas. "Les podemos decir que el 40% de los niños revisados tienen problemas de sobrepeso u obesidad". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	2	3/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

Mario Delgado durante la comparecencia que sostuvo con la Comisión de Educación de la Cámara Baja.